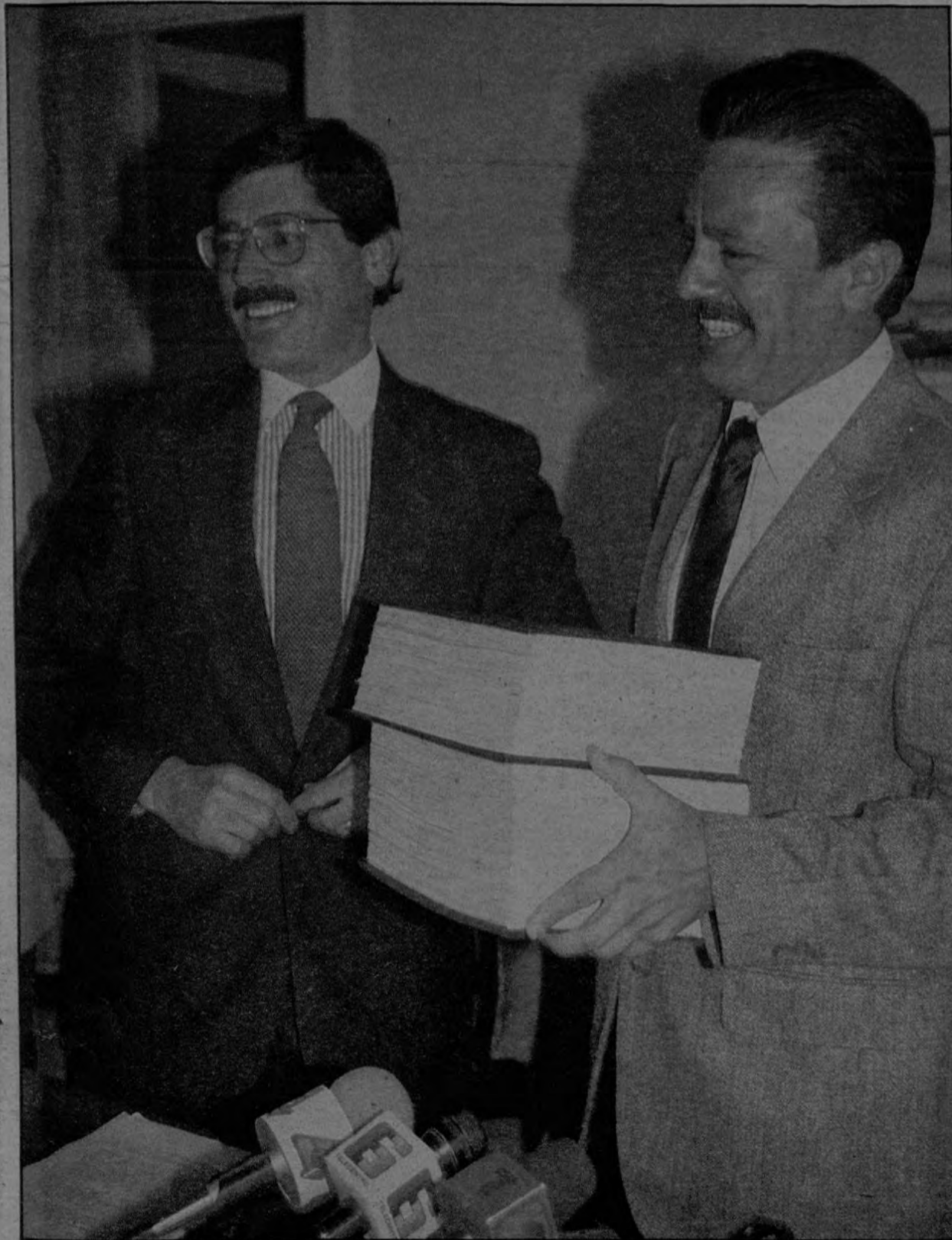


Cumbre Bush-Gorbachov por crisis del Golfo Pérsico

(Pag.18A)

■ Fracasó Secretario de Naciones Unidas ■ Salió avión de Irak con 450 ex rehenes



El Ministro de Hacienda, Thelmo Vargas, hace entrega del proyecto de presupuesto para 1991 por ¢115.000 millones al presidente del Congreso, Lic. Juan José Trejos, en el acto que se realizó en el Castillo Azul, de la Asamblea Legislativa. (M. Monge)

• Lo anunció el presidente Calderón
**Gobierno estimulará
las viviendas rurales**

(Pág. 3 A)



**Choque
fatal**

Alberto Marín murió prensado en su pick up al chocar contra un enorme camión Mack, en el cruce de Guayabo a Puriscal. (M. Monge)

Hoy en **DOMINGO**

- Hortalizas gigantes se obtienen en jardines.
- Monseñor Arrieta habla de los grupos satánicos.
- El presidente Calderón nos habla En Confianza.
- Terrible enfermedad trae muerte a niñez.
- Desaparece la rivieta judía en Miami.

Presupuesto nacional subirá 14% en 1991

(Pág. 2 A)

Entregado ayer a la Asamblea, el presupuesto cubrirá el déficit con bonos

Gasto del Gbno. en 1991 crecerá 14%

■ La deuda total del Gobierno central, a julio de 1990, asciende a ¢188.730 millones. Y la colocación de bonos a ¢75.756 millones.

■ Déficit del Gobierno, sin incluir el resto del sector público será, en 1991, de ¢31.200 millones y sería de ¢41.700 sino se aprueba paquete tributario y un impuesto al banano.

Wilmer Murillo

Un 14,39% crecerá el gasto del Gobierno, en 1991, con respecto a este año y casi un 10% de ese crecimiento se explica por el servicio de la deuda interna y externa, que a julio era de ¢188.730 millones, dijo el Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas, al hacer entrega ayer del presupuesto nacional de 1991, al Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Juan José Trejos.

Explicó que el Gobierno tiene colocados ¢75.700 millones en bonos, y que en el futuro el presupuesto difícilmente podrá ser ejecutado, debido a que el mercado no puede absorber tantos títulos. Las posibilidades de endeudamiento externo están limitadas, y esto lo que significa es que cuanto mayor sea el gasto que los ingresos corrientes, habrá más necesidad de recurrir al financiamiento inflacionario que es un impuesto a todos los costarricenses. También, significa que habrá que recurrir al crédito externo, si lo hay, o colocar crédito en el mercado local que "secará" la fuente de recursos crediticios, que el sector productivo podría dedicar a dar empleo y bienestar.

Resaltó que una de las características del presupuesto, considerado la principal ley que tramita el Congreso cada año, es que incluye todos los gastos que se espera tener en 1991. En el pasado, fue costumbre dejar sin financiar partidas. A manera de ejemplo, dijo que el presupuesto ordinario de 1990 ascendió a ¢74.574 millones, pero no consideró ni el servicio de la deuda pública interna a partir de julio, ni la deuda multilateral (BID, BIRF, AID etc.) a partir de esa fecha. El servicio de la deuda con gobiernos fue excluida del todo. Tampoco se incluyó el aumento salarial convenido con los maestros (¢4.500 millones). Eso obligó a preparar un presupuesto extraordinario de ¢23 mil millones para cubrir esos gastos. Este año, el servicio de la deuda va a consumir ¢27 mil millones y consumirá ¢38 mil millones en 1991. El crecimiento del servicio de la deuda es de un

El Ministro de Hacienda hace entrega del proyecto de presupuesto para 1991, por ¢115.000 millones, al Presidente del Congreso, Lic. Juan José Trejos, ayer en un acto en el Castillo Azul, del primer poder de la República. Observa el Director de Presupuesto, Rodolfo Peralta. La Ley de presupuesto, entre otras cosas, contribuye a la redistribución de la riqueza, destacaron ambos funcionarios.



41%. Si se quita el crecimiento atribuible al servicio de la deuda, el presupuesto crecería sólo un 4%, lo que es en opinión del ministro Vargas una muestra de austeridad y del ejemplo que da el Gobierno en un momento en que se requiere de amarrarse la faja.

Comentó que hay un crecimiento automático del 12% en el renglón de servicios personales, por aumentos de salario, pago de antigüedad y laudos que se darán plenamente en el 91. Y si se agregan aumentos por costo de vida, habrá un crecimiento

automático muy alto, que lleva a apreciar el esfuerzo de contención del gasto en otros renglones para no inyectar más liquidez a la economía.

Financiamiento con bonos

El presupuesto contempla un financiamiento con bonos que ascenderá en términos netos a ¢25.735 millones.

Reconoció el Lic. Vargas que, pese a que el presupuesto es austero, la emisión es muy alta y que tendrá implicaciones adversas sobre las tasas de inte-

rés, encarecerá la inversión y la producción y se traducirá en una reducción del crecimiento económico del país.

"Semejante financiamiento interno pondrá una presión sensible sobre el tipo de interés, que no sólo afecta al sector productivo, sino que revierte en mayor gasto público al afectar las colocaciones del Gobierno. Habrá que hacer un esfuerzo para financiar parte de ese gasto en el exterior y para que ciertos gastos públicos se cubran con bonos de bajo interés y plazos largos, y no con dinero efectivo", dijo.

Los gastos se financian con ingresos corrientes, debidamente certificados por la Contraloría General de la República, por ¢74.136 millones, con bonos de deuda interna por ¢41.700 millones.

El Gobierno espera, no obstante, que para 1991 operen dos fuentes adicionales de ingresos, provenientes del proyecto de ley de ajuste tributario (¢8.500 millones) y el incremento del impuesto al banano (¢2 mil millones).

Con lo anterior, el déficit se reducirá a ¢31 mil millones. Si se financiara esa suma en su totalidad internamente con bonos, el monto neto de colocaciones ascendería a ¢25.735 millones, lo que se obtiene de deducir a los ¢31.200 millones la suma de ¢5.465 millones, que corresponde a los bonos que se retiran del mercado por amortización.

El titular de Hacienda hizo ver que si el ajuste no se da, la magnitud del déficit será insostenible y obligaría a eliminar obra sensible del sector público y "creo que los costarricenses no queremos ese tipo de ajustes".

De otro lado, resaltó que el presupuesto total crece, porcentualmente menos que el 18% de los ingresos corrientes esperados. Otorga recursos al Poder Judicial por el 6% de los ingresos que establece la Constitución, y se incrementan las partidas de sueldos en ¢3.400 millones.

Comparación de porcentajes

En cuadro adjunto, que compara los porcentajes del crecimiento del presupuesto nacional en relación a los últimos años, se nota que el 14,39% es inferior.

En 1988, el porcentaje fue de 26,71; en 1989, fue de 26,34%; en 1990, de 36,65% y en 1991, será de 14,39%.

	Total 1987	Total 1988	% Crec.	Total 1989	% Crec.	Total * 1990	% Crec.	Total 1991	% Crec.
Total	46.290,9	58.653,9	26.71%	74.105,4	26.34%	101.267,8	36.65%	115.837,1	14.39%
Asamblea	297,0	402,6	35.56%	478,4	18.83%	627,2	31.10%	616,0	-1.79%
Contraloría	413,5	474,0	14.63%	577,8	21.90%	670,9	16.11%	730,3	8.85%
Presid. de la Rep.	199,5	256,5	28.57%	365,9	42.65%	379,8	3.80%	450,0	18.48%
M. de la Presidencia	142,1	115,3	-18.86%	144,6	25.41%	143,0	-1.11%	157,8	10.35%
M. de Gobernación	1.314,4	1.635,8	24.45%	2.138,7	30.74%	2.220,6	3.83%	2.550,7	14.87%
M. de Relac. Ext.	481,7	693,6	43.99%	804,3	15.96%	1.302,3	61.92%	1.596,8	22.61%
M. de Seguridad	1.276,2	1.488,0	16.60%	1.743,3	17.16%	2.040,0	17.02%	2.325,3	13.99%
M. de Hacienda	3.835,8	4.392,9	14.52%	5.892,7	34.14%	10.910,6	85.15%	9.265,9	-15.07%
M. de Agricultura	855,8	1.709,4	99.74%	2.113,5	23.64%	2.722,6	28.82%	2.807,3	3.11%
M. de Economía	184,1	188,4	2.34%	225,2	19.53%	268,9	19.40%	355,7	32.28%
M. de Transporte	3.605,9	5.115,7	41.87%	5.071,2	-0.87%	5.777,0	13.92%	6.700,2	15.98%
M. de Educación	11.594,6	13.830,1	19.28%	17.192,4	24.31%	23.137,8	34.58%	24.722,2	6.85%
M. de Salud	2.039,7	2.106,9	3.29%	2.443,4	15.97%	2.597,3	5.56%	2.938,5	13.93%
M. de Trabajo	5.050,0	6.488,7	28.49%	8.159,2	25.74%	10.860,8	33.11%	12.109,6	11.50%
M. de Cultura	445,8	766,0	71.83%	877,2	14.52%	866,4	-1.23%	973,9	12.41%
M. de Justicia	743,5	1.152,9	55.06%	1.191,4	3.34%	1.501,5	26.03%	1.776,1	18.29%
M. de Vivienda	1.151,1	1.380,1	19.89%	1.751,8	26.93%	1.744,5	-0.42%	521,0	-70.13%
Deuda Pública	9.043,9	11.504,9	27.21%	16.909,5	46.98%	26.881,3	58.97%	38.000,0	41.36%
M. de Comercio Ext.	64,1	132,5	106.71%	112,1	-15.40%	144,2	28.64%	138,3	-4.09%
M. de Planificación	229,2	211,9	-7.55%	215,5	1.70%	316,8	47.01%	370,0	16.79%
M. de Ciencia y Tec.	14,3	70,0	389.51%	129,9	85.57%	94,4	-27.33%	123,0	30.30%
M. de Recursos Nat.	38,1	437,6	1.048.56%	509,2	16.36%	615,2	20.82%	666,7	8.37%
Poder Judicial	2.083,5	2.486,2	19.33%	3.336,6	34.20%	4.246,3	27.26%	4.448,2	4.75%
T.S.E.	260,6	326,8	25.40%	426,0	30.35%	521,1	22.32%	493,6	-5.26%
Obras específicas	926,5	1.287,1	38.92%	1.295,6	0.66%	695,3	-46.33%	1.000,0	43.82%
P.I.B.	284.339,0	355.968,1		433.136,1		529.292,0*		616.484,0*	
Gasto total como % del P.I.B.	16.2%	16.4%		17.1%		19.1%		18.7%	

Inauguración de primeras viviendas

Gobierno dedicará más recursos a vivienda rural

■ Calderón solicitó a diputados, agilizar proyecto para regalar bono de vivienda

Dino Starcevic

El Gobierno pretende destinar, por instrucciones precisas del presidente Rafael Angel Calderón, mayores recursos a la solución de problemas de vivienda en el área rural, señaló el Ministro de Vivienda, Cristóbal Zawadski, durante una gira presidencial a la región norte del país.

En la gira, además, el presidente Calderón instó a la Asamblea Legislativa a tramitar rápidamente el proyecto para regalar el bono de la vivienda, y que los beneficiarios del programa habitacional no tengan que hacer pagos excesivos para adquirir viviendas.

La gira de Calderón, por el cantón de Alajuela, se realizó en comunidades como San Miguel de Sarapiquí, Santa Rita de Río Cuarto, y Ciudad Quesada, en las que los encargados del sector social inauguraron simbólicamente los que serán proyectos futuros de vivienda.

Los proyectos de vivienda se construyen con la colaboración de la Fundación Costa Rica-Canadá, programa de vivienda rural auspiciado por este último país. En San Miguel de Sarapiquí, Calderón inauguró la primera vivienda de su administración, parte de un

proyecto destinado a dotar de casa a ocho familias de la región, beneficiarias también del bono de vivienda; el costo de cada casa financiado por el programa es de ₡450 mil, al que los beneficiarios aportan sumas para completar las viviendas.

El Presidente recordó los esfuerzos que en el pasado, desde la oposición, se dieron para que el sistema financiero de la vivienda se creara; para fortalecerlo, aseguró que es necesario que la Asamblea Legislativa colabore, tramitando rápidamente el proyecto para regalar el bono de la vivienda, y que los propietarios no tengan que pagar por encima de sus recursos.

"El bono es la ayuda que da toda la colectividad costarricense a las familias, para poder tener una vivienda digna, el resto lo pondrá la familia", aseguró Calderón.

En Santa Rita de Río Cuarto, se inauguró simbólicamente otro proyecto de vivienda que favorecerá a 36 familias (157 personas) de la región. Durante el acto inaugural, Rafael Alvarez, vicepresidente de la Asociación de Desarrollo de la zona, manifestó, al Presidente que, aunque la comunidad ha avanzado, se

requiere aún dotarla de asfaltado, de una clínica, de agencia bancaria y de colegio apropiado.

Viviendas para la zona rural

El proyecto de vivienda rural, financiado por Canadá, ha dedicado hasta ahora ₡12,9 millones, para un total de 4.800 viviendas, construidas en comunidades rurales y agrícolas en todo el país.

En Santa Rita, el Ministro de Vivienda, Cristóbal Zawadski, indicó que durante las administraciones anteriores se ha destinado el 80% de los recursos para vivienda al valle Central, pero el compromiso asumido por el actual gobierno es dedicar la mayor parte a vivienda rural, y poder superar el déficit habitacional que llega a las 147 mil casas.

También, Calderón hizo hincapié en que el programa financiado por Canadá se dirige especialmente a dotar de viviendas al campo, pero insistiendo en la necesidad de apoyarlo, otorgando gratuitamente el bono de vivienda, en trámite en manos de los diputados.

"Creo que el pago del préstamo es suficiente. No es posible que pongamos al pueblo a pagar doble", refiriéndose al pago directo de la vivienda, y al posible pago del bono.

La gira presidencial concluyó con la visita



La primera vivienda inaugurada en la administración Calderón. En San Miguel de Sarapiquí, el Presidente corta la cinta del proyecto que beneficiará a 8 familias del lugar; a su lado, la pareja propietaria de la casa. (Foto K. Villegas)

de Calderón a Ciudad Quesada, donde visitó varios proyectos de vivienda y firmó una nueva línea de crédito entre la Fundación Costa Rica-Canadá y Coopeurvi R.L., cooperativa de vivienda de la zona.

En Comisión de Asuntos Sociales Lento trámite a bono de vivienda

■ PLN objeta eliminación de requisitos a funcionarios.

Angela Orozco Sánchez

Continúa lento el trámite legislativo en la Comisión de Asuntos Sociales, al proyecto de reforma al sistema financiero de la vivienda, con lo cual el Gobierno tendrá la posibilidad de otorgar, en forma gratuita, el bono de vivienda a los costarricenses.

Pese a las denuncias hechas contra diputados liberacionistas, de obstaculizar el trámite y su desmentido, no logró el Ejecutivo su intención de tener su aprobación en comisión, en el período extraordinario durante el mes de agosto.

El Ministro de Vivienda Cristóbal Zawadski, al igual que la diputada Nury Vargas, denunciaron el intento por boicotear este proyecto y el que crearía al Instituto de la Familia por parte de Reynaldo Maxwell y Daisy Serrano.

Maxwell negó asumir esa posición, y Serrano manifestó que su interés es cuestionar los aspectos que perjudicarían, como el hecho de que se había excluido al IMAS para realizar los estudios socio económicos.

Consultado sobre una eventual obstrucción de Liberación Nacional al proyecto, el subjefe de fracción, Alejandro Soto sostiene que apoyan la iniciativa, "pero no compartimos muchas reformas".

"Algunas de las modificaciones criticadas, y que tienen preocupados a los diputados —añadió—, son aquellas que vienen a eliminar requisitos profesionales para puestos claves dentro del BANHVI".

Puntualizó que, en la ley vigente, para ser miembro de la junta directiva tenía que ser profesional para poder actuar en una institución compleja de carácter financiero, pero en el proyecto de reforma se eliminó el requisito.

Otras observaciones van encaminadas en el mismo sentido, pero en los puestos de gerente y subgerente. "Es por eso que Liberación se pregunta: ¿no será que las reformas propuestas tienen nombres y apellidos?".

"Pensamos, además, que el monto fijado al bono de la vivienda es insuficiente, pues el cálculo de aumento en los insumos de construcción vitales para la construcción, anda en el orden del 30%".

"De ahí que los cuadros técnicos están estudiando la posible ampliación de la suma que se pretende regalar, con ello estaríamos favoreciendo a miles de familias, que entonces sí tendrían derecho a una exención total del bono", agregó.

Opinan transportistas de combustible

El Gobierno pretende distorsionar reclamo

Karen Asch

Como una medida de presión para distorsionar el movimiento de los expendedores y transportistas de combustibles, en reclamo de un aumento mayor al establecido para sus márgenes de ganancia, calificó la Asociación de Transportistas (ASOTRANS) el decreto que declara el estado de emergencia, en caso de que suspendan sus servicios.

Así lo manifestó ayer el presidente de la ASOTRANS, José Joaquín Vásquez, quien aseguró que seguirán en la lucha por lograr que sus demandas sean atendidas. No obstante, aseguró que la asamblea de la asociación, reunida el viernes, acordó agotar las vías de derecho.

Contraloría lucha contra prestaciones exageradas

Virginia Medina

La Contraloría General de la República enviará un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa, con el fin de que las instituciones públicas no recontracten a sus propios abogados para efectuar, escrituras o contratos públicos, y evitar que reciban cifras exageradas por concepto de prestaciones y pensiones.

El contralor, Elías Soley, dijo que aunque tiene muy clara la ilegalidad de que los abogados realicen dos funciones diferentes en la misma institución, parece que algunos tribunales no lo ven así.

La doble función realizada por los abogados permite que sus sueldos se eleven y que los auxilios de cesantía o prestaciones, y pensiones que reciben sean muy altas. "El auxilio de cesantía no es para hacer rico al trabajador. Es un seguro de desempleo; jamás se hizo para constituir la base de un patrimonio exagerado", dijo.

Soley explicó que, a pesar de que la Contraloría ha advertido a las

entidades autónomas con abogados que no es posible legalmente contratar con ellos las escrituras y los contratos que deben reducirse a escritura pública, muchos de estos abogados van a los tribunales y vinculan a la institución para que continúe contratándolos.

Los transportistas piden un aumento más significativo para su margen de ganancia que del ₡0,11 por litro recién acordado por el Servicio Nacional de Electricidad.

Además, están solicitando al gobierno el cumplimiento del decreto que regula el transporte de combustibles, limitando el número de concesiones. La ASOTRANS afirma que el mercado de transporte de combustible en Costa Rica es limitado y que se está dando un exceso de oferta de servicios, que está afectando a todos los empresarios de la actividad.

Agregó que hace varias semanas, están en conversaciones con el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM), que es el encargado de vigilar la actividad y calibrar los camiones para el transporte de combustibles.



Algún día tiene que venir un gobierno que ponga fin a la injusticia que reina en el reparto de pensiones, ya que mientras algunos reciben miles y miles de colones, otros apenas obtienen lo suficiente para no morir de hambre.

membros del consejo directivo de las entidades de Fiscalización Superior de América Latina, que participarán en un congreso en San José, la primera semana de septiembre.

El consejo mencionado agrupa a todas las contralorías, y en octubre se reunirá en Buenos Aires, Argentina.

Reunión con el Presidente
Por otra parte, Soley solicitó al presidente Calderón que reciba a los

SIDA en C. R. creció de 1.000 casos a seis mil

- En 1984: mil personas infectadas.
- En 1990: cerca de seis mil.

Por Elsy Carvajal Ch.

En 1984, cuando se inició el virus del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida, SIDA, en nuestro país se podrían ya registrar unas mil personas infectadas. Con el correr de los años, el número de casos aumentó, y ya para junio de 1990 se reportan aproximadamente de 3 mil a 6 mil individuos infectados, con 200 casos de SIDA acumulados.

Entonces, conforme se desarrolla la enfermedad, aumenta el número de pacientes, por lo tanto, también crecerá la demanda de servicios hospitalarios, se requerirá de más camas, más médicos, enfermeras, medicamentos, equipo, entre otros, para tratar a los enfermos de SIDA.

Así lo manifestó el Dr. Leonardo Mata, coordinador del Programa Infección/Nutrición del Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), quien durante muchos años se ha dedicado a investigar sobre el tema.

Según Mata, es de suma urgencia que el país se prepare para atender el virus, pues la persona infectada atraviesa diferentes períodos durante el desarrollo de su enfermedad, y



"El número de personas infectadas por el virus del SIDA ha aumentado considerablemente, por lo tanto, el país debe prepararse para atender adecuadamente a estos individuos", dijo el Dr. Leonardo Mata, investigador del INISA.

algunos de ellos muy agudos.

Resaltó que la atención médica que se da en Costa Rica es buena. Señaló que la atención individual de algunos médicos, enfermeras y otro personal especializado es satisfactoria.

Sin embargo, el dilema se da a nivel general, pues muchos no comprenden el problema ni al enfermo, por lo tanto, lo discriminan y le dan un mal trato, pensando algunas veces que el contacto con el paciente los puede contagiar.

Otro problema muy serio es la explotación, "aparte del hecho de estar infectado del SIDA, la persona o sus familiares son víctimas de otro tipo de agresión, como es la falta de

comprensión de la sociedad; la explotación de ciertos profesionales, quienes abusan en el cobro de las consultas; empleo de medicamentos no evaluados o aprobados; abuso físico de las autoridades, entre otros", dijo Mata.

Aspectos sociales y humanos

El SIDA es una patología que puede presentarse en cualquier ser humano, sea hombre o mujer, adulto, niño o viejo; independientemente de su nacionalidad, raza, orientación sexual, nutrición o educación.

"Lo único que se requiere es que ocurra la conjunción de los factores necesarios para asegurar la infección. Sin embargo, como el

virus se adquiere principalmente por contacto sexual, en particular por relaciones anales, el SIDA ha afectado mortalmente a hombres de orientación homosexual".

Es interesante resaltar que algunos países de América Latina están evolucionando rápida o lentamente del patrón de transmisión homosexual. Esta realidad es aplicable a países como Honduras, Brasil y quizá también para Costa Rica, dijo Mata.

"De hecho, al menos 5% de los casos de SIDA en nuestro país (junio 1990) se ha dado en amas de casa, quienes posiblemente han sido infectadas por sus compañeros", señaló.

Lo anterior, no tiene como propósito crear ansiedad ni expectativas en la población, sino que estos datos pueden servir de base para obtener índices de la necesidad inmediata a mediano y largo plazos, resaltó el investigador.

Según el Dr. Mata, la atención se debe centrar en cuatro tipos de personas: el enfermo de SIDA; las personas infectadas (con síntomas relacionados); individuos infectados aparentemente sanos; y por último, las personas no infectadas, pero que por su estilo de vida sospechan que están o podrían en determinado momento contaminarse.

Entre las prioridades que todas las naciones deben afrontar está el apoyo a estas personas que sufren, "pues todos los ciudadanos, independientemente de su condición social, y desde luego, orientación y riesgo sexual o de otra naturaleza tienen derecho a la protección".

En forma simplificada, puede asegurarse que para la reducción del problema se requiere de acciones a diversos niveles, que van desde la reducción por la prevención de las infecciones en distintos grupos sociales, hasta la atención de los pacientes más graves del SIDA, cuyo desenlace es siempre fatal, recaló el Dr. Mata.

Agregó que en vista de la alta cifra de personas que requieren de apoyo psicológico (aquellos con orientación sexual diferente, personas afectadas, parientes y parejas de estos sujetos), se debe desarrollar una red de clínicas gratuitas, donde las personas puedan acudir con toda confianza para buscar apoyo y ayuda especializada.

Esquivel Volio con récord en ausencias legislativas

Con 30 ausencias al plenario y 16 faltas a sesiones de la comisión permanente a que pertenece, el legislador liberacionista Alberto Esquivel es el diputado que más ha faltado a la Asamblea Legislativa.

Un informe, proporcionado por el Presidente del Parlamento, Juan José Trejos, destaca a los legisladores Víctor Evelio Castro, José Joaquín Chaves, Reinaldo Maxwell, William Muñoz y Gladys Rojas, como los parlamentarios que todavía no han estado ausentes en comisiones o el plenario del Congreso, con permiso del Presidente de la Asamblea Legislativa.

El informe no detalla si Esquivel ha faltado con permiso a sesiones de fracción.

Además, los diputados Gerardo Bolaños, Oscar Soley, Danilo Chaverri y Omar Corella, aparecen con más de



El diputado Alberto Esquivel Volio ha faltado a 46 sesiones de comisiones y plenario de la Asamblea Legislativa.

20 ausencias, sumadas las de plenario y comisiones y sin incluir las de sesiones de fracción.

Sólo 21 de los 54 asambleístas de los Partidos Liberación Nacional y Unidad Socialcristiana no ha faltado a sus reuniones de fracción, que se efectúan todos los lunes. Más de la mitad de esos parlamentarios ha estado ausentes por lo menos una vez de esas sesiones que, por reglamento, son pagadas.

El control lo realizó Trejos a solicitud de los periodistas que atienden las noticias de la Asamblea Legislativa y cubre los meses de mayo, junio, julio y agosto.

Los datos no incluyen las ausencias que el Congreso no paga, sino sólo las justificadas y pagadas. Miguel Ángel Rodríguez no cobra cuando falta, acotó Trejos; sin embargo, el informe le adjudica 17 ausencias justificadas: cuatro a reuniones de fracción, tres a la Comisión permanente, dos a una Comisión especial y ocho al plenario.

Otros casos de muchas ausencias justificadas son las de los congresistas Otto Brenes (22), Rolando Laclé (19), Carlos Fernández (18) y Gerardo Vargas (18).

Cabe destacar casos como los de los legisladores Sigifredo Aiza, Santana Esquivel y Eliseo Vargas, quienes tienen contabilizada sólo una ausencia.

Avanzan preparativos de EXPOTUR '90

Con la realización de un seminario para las empresas turísticas que participarán en la VI Bolsa de Comercialización Turística de Costa Rica, continuaron los preparativos de EXPOTUR '90.

El seminario, que se realizó en el Hotel Corobicí, sirvió para preparar a los empresarios sobre la calidad de los servicios y las relaciones entre los diversos proveedores de servicios turísticos, especialmente en la aplicación de tarifas, las negociaciones en la contratación de los servicios turísticos, terminología usada en turismo y otros.

Así se busca mejorar, según el Presidente de EXPOTUR Agustín Abrahams, la calidad de la participación en la bolsa de comercialización, dado que existen a menudo muchas empresas nuevas que no han tenido oportunidad de acudir a este tipo de evento.

"Es necesario —agregó— proteger al empresario para que pueda realizar negociaciones que realmente lo benefician, pero al mismo tiempo hay que hacerles conciencia que deben brindar el servicio que realmente han ofrecido a sus clientes a fin de no deteriorar la imagen de la oferta turística de nuestro país".

CODESA abierta a discusión de altura

Carlos Roverssi

"Dar a conocer los diferentes puntos de vista sobre el Proyecto de Ley de Privatización de las empresas de CODESA, es una práctica beneficiosa, máxime cuando en la discusión participa el Contralor y los diputados", manifestó el Ing Alfonso Campos, Presidente Ejecutivo de CODESA.

El Lic Campos califica como de "muy positivo" las manifestaciones de don Elías Soley, Contralor de la República, "estas decla-

raciones coinciden con las nuestras, en el sentido de llamar a una concertación acerca del tema de la privatización de las empresas del Estado. Tanto es así que, hemos establecido como prioritario, la participación del ente contralor.

En ningún momento, hemos objetado que se den criterios sobre este tema", expresó.

Según informaciones dadas, CODESA tiene pérdidas de más de 8.500 millones de colones y sólo se puede solucionar vendiendo las subsidiarias, a criterio de los dirigentes de CODESA.

"El aumento de las tarifas eléctricas, el agua, el precio de los fertilizantes o del cemento, tienen que ver con las pérdidas que tiene CODESA en este momento. El financiamiento del Banco Central, podría convertirse en una nueva pérdida, que afecte a todos los costarricenses", aclaró el Ing Campos.

Con respecto a la calificación de "estratégicas" que da el Contralor, sobre las empresas del Estado, el Ing. Campos dice que "Esperamos que aclare por qué son estratégicas, pues tal vez no estemos considerando todos los puntos de vista".

"Estimo que el señor Contralor debería permitir por lo menos, la posibilidad de que otros organismos realicen el avalúo con otros métodos diferentes a los que él plantea, a fin de tomar una decisión válida de carácter político, como va ser la definición del precio de las empresas".

El Ing. Campos dijo que el hecho de enviar el proyecto a la Asamblea, era una muestra de la apertura del Gobierno, para discutir el tema y buscar una verdadera definición de lo que es democratización económica, y que con ello también invitaban al Contralor.

El país requiere del diálogo
no de polémicas estériles

Un silencio lleno de ruido

El editorial de La Prensa Libre del 29 de agosto, bajo el título "Inexplicable Silencio", reclama de las autoridades de la Administración Calderón Fournier una respuesta al campo pagado por un grupo de seguidores de don Oscar Arias, publicado en la prensa nacional hace algunos días y en el que, sus firmantes, antes de procurar una contribución seria y positiva para la solución de los angustiosos y evidentes problemas nacionales, divulga una serie de afirmaciones y acusaciones contra la actual Administración sin percatarse siquiera de que lo que ellos pretenden negar ha sido plenamente demostrado como valedero y veraz, no solo mediante la información del Gobierno, sino también de las organizaciones empresariales, sindicales y comunales de nuestro país.

La existencia de problemas relativos a las finanzas públicas es innegable, aunque el grupo que gobernó el país en los cuatro años precedentes pretenda minimizarlos. El problema del agro costarricense es innegable aunque los funcionarios que sirvieron en la Administración Arias lo soslayan.

La disfunción global del Estado costarricense es innegable, aunque el grupo que gobernó del 86 al 90 no haya hecho nada al respecto.

Los problemas financieros, de planificación y concepción de los programas de vivienda son reales, aunque hayan sido ocultados por los mismos que los provocaron. La existencia de una deuda interna superior a los cien mil millones de colones, en su mayor parte producida durante la Administración Arias, es una verdad contable que no admite dudas. El desorden en materia de pensiones, laudos, CATS y exenciones ha sido denunciado por todos aunque fue desatendido por quienes nos precedieron en el ejercicio del Gobierno.

El clamor de los costarricenses por los niveles de inseguridad en que viven es público y notorio, porque la seguridad ciudadana fue dejada de la mano de Dios en el pasado

Gobierno. Las deficiencias en los servicios de puertos aéreos y marítimos y en los ferrocarriles nacionales, quedaron sin solución a pesar de su incidencia en el desarrollo del país.

La situación de empobrecimiento severo que ha alcanzado niveles críticos en ciertas regiones del país como Puntarenas, Guanacaste y Limón es real y dramática aunque no forme parte del país de "prosperidad" del que hablan los firmantes del campo pagado.

En resumen, los problemas de Costa Rica son reales, acuciantes y de solución impostergable. El Gobierno entiende que antes de polémicas, el país lo que requiere es un diálogo que conduzca a un consenso para la acción positiva.

La Administración Calderón Fournier ha abierto los canales de ese diálogo. En estos momentos procuramos fórmulas de acción conjunta con empresarios, con trabajadores, con diferentes fuerzas políticas y con las dirigencias regionales de distintas partes del país.

Estamos por el diálogo que precede a la acción eficaz. No creemos que el país esté en condiciones propicias para que las autoridades del Gobierno nos desgastemos en polémicas con un grupo de personas cuya única pretensión es ahora, como lo fue en el pasado, proteger la imagen publicitaria de su jefe.

En todo caso, si los firmantes de ese campo pagado, quieren ahora rectificar, aún están a tiempo de hacerlo. Si ellos, como costarricenses, quieren aportar lo que no fueron capaces de producir desde el Gobierno, bienvenidas sean las iniciativas que tiendan a resolver los problemas del país, lo que merecerá atención y valoración ponderada. Si, por el contrario, no se encuentran en esa actitud, estimo que Costa Rica puede exigirles que, si ellos no van a ser parte de la solución por lo menos no formen fila como parte del problema.

Ing. Rodolfo Méndez Mata
Ministro de la Presidencia



Costa Rica entre países con más computadoras

Por Virginia Medina

Costa Rica tiene uno de los índices más altos del mundo en computadoras per cápita, pues está ligeramente debajo del Israel. Además ya hay más de 700 graduados en computación e informática en el país, que dispone de recursos e infraestructura. Así lo ha expresado en varias ocasiones el Ministro de Ciencia y Tecnología, Orlando Morales.

Costa Rica tiene uno de los índices más altos del mundo en computadoras per cápita, pues está ligeramente debajo de Israel. Además, ya hay más de 700 graduados en computación e informática en el país, que dispone de recursos e infraestructura. Así lo ha expresado en varias ocasiones el Ministro de Ciencia y Tecnología, Orlando Morales.

En todo el territorio nacional se cuenta con un total de 40 mil microcomputadoras; 500 mini-computadoras; y 40 "main frames" o cuadros principales, que pertenecen al Gobierno o a grandes empresas, unas cifras muy altas en relación con el número de habitantes de Costa Rica.

Sin embargo, el uso que el país hace de la tecnología debe cambiarse, pues está infrautilizada y, en muchos casos, las computadoras son utilizadas como si fueran simples máquinas de escribir o impresoras.



El país posee uno de los índices más altos del mundo en cuanto al número de computadoras per cápita, aunque los recursos están subutilizados.

Morales opina que en cuatro años se puede tener mucho camino recorrido, ya que Costa Rica tiene la infraestructura. Lo que tiene que hacer es olvidarse de complejos. "Si se puede pensar en grande, ¿por qué pensar en pequeño?", pregunta el Ministro.

Las máquinas pueden tener acceso a bases de datos, y establecer redes de información, en vez de servir como impresoras, y lo que el Ministro Morales espera es poner a funcionar esa idea, empezando por el Gobierno, creando redes entre ministerios e instituciones.

"El tiempo de hacer colas en los bancos y en oficinas gubernamentales es del pasado. ¿Por qué un campesino en Upala no va poder consultar al Banco cuánto le va a costar la siembra, a cuánto puede venderla?" Esa es la idea del titular de Ciencia y Tecnología. Morales ha reiterado en varias ocasiones que, a pesar de la poca importancia que tiene para algunas personas la ciencia, en el siglo XXI el poder no está en el que tenga mayores recursos naturales, sino en el que tenga más recursos informáticos. "La información es el poder", dice.

El pasado 26 de junio, el Presidente de la República, Rafael Angel Calderón, y el Ministro Morales firmaron la Ley de Promoción del Desarrollo Científico-Tecnológico, a través de la cual el Ministerio contará con \$100 millones, provenientes de transferencias, donaciones y cooperaciones internacionales. Anteriormente, su presupuesto era de \$30 millones.

Además, a finales de julio el Gobierno decidió que el 1 de agosto sea el "Día Nacional de Ciencia y la Tecnología", tanto en el calendario de todas las instituciones públicas como en el calendario escolar. Ese día se celebraba el XVIII aniversario de la fundación del CONICIT y la publicación de la Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico.

El pasado 26 de junio, el Presidente de la República, Rafael Angel Calderón, y el Ministro Morales firmaron la Ley de Promoción del Desarrollo Científico-Tecnológico, a través de la cual el Ministerio contará con \$100 millones, provenientes de transferencias, donaciones y cooperaciones internacionales. Anteriormente, su presupuesto era de \$30 millones.

Además, a finales de julio el Gobierno decidió que el 1 de agosto sea el "Día Nacional de Ciencia y la Tecnología", tanto en el calendario de todas las instituciones públicas como en el calendario escolar. Ese día se celebraba el XVIII aniversario de la fundación del CONICIT y la publicación de la Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico.

Periodista hará viaje de Colón

El periodista y productor Carlos Villar Villalobos, de Canal 7, fue escogido por el Comité Costarricense del Quinto Centenario para informar sobre el IV viaje de Cristóbal Colón, anunció ayer la señora Ministra de Cultura Aida de Fishman, en conferencia de prensa en su despacho, acompañada de miembros del Comité del Quinto Centenario.

Villar Villalobos saldrá de España, acompañando a los 8 jóvenes costarricenses escogidos para la realización de este viaje, tocando todos los puertos, incluyendo Cariari, Costa Rica.

Fueron rifados entre los periodistas que cubren la fuente de

cultura en el país, los dos puestos que adjudicó la Comisión Española a Costa Rica, siendo favorecidos los periodistas Emilia Mora de La prensa Libre y José Alfredo Alpizar, de Canal 4, quienes recibirán a la nave en Yucatán y proseguirán el viaje hasta Costa Rica.

Villar Villalobos ha realizado un magnífico trabajo para la televisión, 250 capítulos sobre la vida y los viajes de Colón, muy apegado a la realidad, continuando luego con capítulos sobre la historia patria, hasta la fundación de la República. La idea nació —dijo Villar— al darme cuenta de la ignorancia de los niños y los jóvenes costarricenses sobre historia patria.

Resumen
Informativo



Seminario sobre drogas a jóvenes

Cien jóvenes del distrito de Pávas participarán el próximo sábado en el Seminario sobre Educación Preventiva del Uso y Abuso de las Drogas, uno de los problemas más graves que afronta esta comunidad.

Con este evento, auspiciado por la Municipalidad de San José y en el que participarán las fuerzas vivas de ese distrito, se da respuesta a una de las necesidades expuestas por esa comunidad durante un análisis de su problemática.

Entre los temas que se desarrollarán en este seminario, el cual tendrá una duración de seis horas y como sede la Clínica de Pávas, se encuentran: drogas alucinógenas, estimulantes, depresivas y la adicción como una enfermedad.

Analizarán papel de la Educación

El papel que la educación debe jugar en el desarrollo y mejoramiento de nuestras democracias será analizado por los ministros de Educación de Belice, Panamá y Centro América, del 25 al 28 de setiembre.

Este encuentro subregional, que será financiado por la UNESCO y se desarrollará en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), se enmarca en las celebraciones del Mes de la Patria. El mismo concluirá con una declaración conjunta sobre la vivencia de la democracia en la región.

El titular de Educación, Lic. Marvin Herrera, dijo que este encuentro permitirá a los ministros del área abordar los problemas de la educación en esta región y discutir de qué manera los países centroamericanos pueden ayudarse mutuamente, a través de una cooperación horizontal, para buscar solución a los problemas en materia educativa.

Comercio con guatemaltecos

La posibilidad de revisar el problema de aranceles que sufren los productos costarricenses al ingresar a Guatemala y el tema de la balanza de pagos entre ambos países, son dos aspectos fundamentales que discutirán los Ministros de Economía de ambos países.

Al respecto el Dr. Gonzalo Fajardo, Ministro de Economía de Costa Rica, dijo: "llevamos en cartera dos temas importantes: primero uno, de carácter arancelario, por cuanto hemos identificado que los aranceles en Guatemala se han visto disminuidos, de modo que se han afectado las exportaciones nacionales en el mercado chapín".

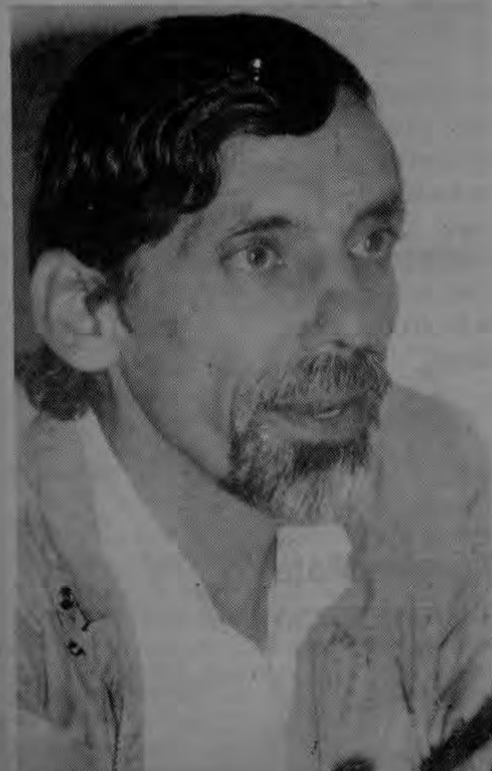
Aseguró que este problema ha provocado una disminución considerable en las exportaciones al hermano país y que esta situación debe solucionarse a corto plazo.

Casa para los turrialbeños

Cuatro nuevos proyectos de vivienda, en el cantón de Turrialba, autorizó el Ministro de Vivienda, Cristóbal Zawadzki, con lo que se pretende dar solución al problema habitacional de 126 familias.

Los terrenos para tres de los proyectos (San Rafael, El Silencio y Santa Teresita, que aportarán 14, 40 y 24 soluciones, respectivamente) fueron donados por la Municipalidad del cantón y por una Asociación de Desarrollo.

Para la ejecución del cuarto proyecto (Los Olivos, que dotará de vivienda a 48 familias) falta la adquisición del terreno, donde actualmente se ubica el precario.



Carlos Villar Villalobos, de Canal 7, fue escogido por la Comisión Costarricense del Quinto Centenario para repetir el recorrido que hizo Cristóbal Colón durante su cuarto viaje. (M. Monge)

Sustituirán incentivo forestal

José Luis Fuentes R.

Al eliminando gradualmente los incentivos que el Gobierno otorga a los programas de reforestación para cambiarlos por préstamos blandos a largo plazo, propuso la Comisión de Reformas a la Ley Forestal, dirigida por funcionarios de la Dirección General Forestal.

El Director General Forestal, Luis Angel Villalobos, comunicó que con esa finalidad se redactó una propuesta de reforma a la Ley Forestal N° 7174, aprobada recientemente por la Asamblea Legislativa, y que en esa variante se incluirá la creación del Fondo de Financiamiento Forestal (FFF), que entregaría los préstamos.

El estímulo para los programas de reforestación se brinda por medio de un Certificado de Abono Forestal (CAF), por un monto de ₡90.000, para cada hectárea sometida a restauración de especies maderables. Pero la intención es sustituir poco a poco estos CAF por préstamos muy blandos, con lo que se conseguirá aliviar las finanzas públicas, específicamente en el rubro del déficit fiscal.

Personeros de la Dirección General Forestal y empresarios forestales constituyen la Comisión de Reformas a la Ley Forestal, que se reunió este jueves durante todo el día, en la dependencia del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, donde estuvieron presentes representantes de la Cámara Nacional de Empresarios Forestales, Cámara de Productores de Madera y otras agrupaciones, que recibieron a la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza y de la Asociación Ramonense para la Conservación Ambiental, así como a la diputada Sonia Rodríguez. Las propuestas serán enviadas a una comisión legislativa que en dos meses deberá dictaminar acerca de esas reformas, según lo estipula la propia Ley Forestal.

Se conocieron otras propuestas como la petición empresarial de exonerar del impuesto del 10% la extracción de madera a aquellos empresarios que tienen proyectos de reforestación, a lo cual se opone el Gobierno por cuanto ya les otorga el CAF; sólo acepta para quienes tienen programas de reforestación con recursos propios.

Los empresarios pidieron que se elimine una nueva disposición de la Ley Forestal que obliga a reponer el bosque; los personeros de la Dirección Forestal rechazan el planteamiento porque consideran que el bosque natural apto para fines forestales tiene que ser repuesto.

Asimismo, la solicitud de entregar los CAF a los tres meses quedó en desacuerdo porque los personeros forestales creen que debe

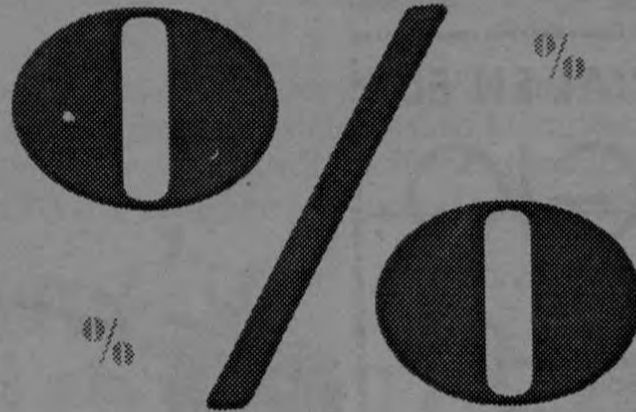
mantener los nueve meses que fija la ley por cuanto "a los tres meses no tenemos la garantía de que la plantación pegó", dijo Villalobos.

En cuanto al incentivo para el manejo del

bosque natural con recursos propios, se están haciendo los estudios, aunque inicialmente se está de acuerdo.

Por otra parte, un área sobre exoneracio-

nes diversas para programas forestales no fue analizada a fondo, por considerarse que es decisión de más alto nivel, incluso de los diputados, indicó el Director forestal.



Los Títulos de Propiedad del Gobierno son una opción de inversión segura y rentable.

PLAZO	INTERES		PLAZO	INTERES	
	BRUTO	NETO		BRUTO	NETO
30 días	26.00%	23.92%	12 meses	30.00%	27.60%
60 días	26.50%	24.38%	13 a 18 meses	30.25%	27.83%
90 días	27.00%	24.84%	19 a 24 meses	30.50%	28.06%
6 meses	29.00%	26.68%	3 años	30.75%	28.29%
182 a 210 días	29.25%	26.91%	4 años	31.00%	28.52%
211 a 270 días	29.50%	27.14%	5 años	31.25%	28.75%
271 a 359 días	29.75%	27.37%			

- El plazo que a usted le convenga.
- El mejor rendimiento.
- Emitidos por el Ministerio de Hacienda, con respaldo en Bonos de la Deuda Interna, en custodia del Banco Central.

Adquiéralos por medio del



Banco
Crédito
Agrícola
de Cartago

o de la Bolsa Nacional de Valores.

Misión del BCIE visita al país

Carlos Roverssi

Una misión de programación del Banco Centroamericano de Integración Económica, encabezada por el costarricense José Alberto Chocano, arribará a San José, para realizar una ronda de conversaciones con dirigentes de los sectores privado y público.

La intención es la de elaborar un paquete de proyectos que podrían ser financiados por la institución bancaria.

Según manifestó el Ministro Interino de Planificación, don Francisco Esquivel, la idea es discutir las prioridades de financiamiento para los diversos proyectos que el Gobierno desea poner en ejecución con el apoyo financiero del BCIE.

La misión llegará a partir del lunes y permanecerá en el país durante cuatro días, entrevistándose con los equipos técnicos de los sectores agropecuarios, infraestructura, transporte, educación, salud, recursos naturales, energía, industria, comercio y sector privado.

Estará listo en octubre

Gran centro de exposiciones

• Restauración alcanzó los \$77 millones

Esther Montenegro A.

Con un costo de \$77 millones concluirán, en octubre próximo, la primera etapa de restauración del edificio que ocupó la Aduana Principal en Barrio Aranjuez, donde será instalado el Centro Nacional de Exposiciones.

Este proyecto de restauración lo lleva a cabo la firma Ferias Internacionales S.A. (FERCORI), que ganó la licitación presentada durante la administración anterior.

El Centro será administrado por FERCORI durante doce años. Esta firma tendrá que ceder un mes al año, al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, además, un 5% del

espacio de cualquier exposición o evento que realice en el inmueble.

Una parte del edificio fue declarado Patrimonio Histórico, mientras que la otra Patrimonio Nacional.

Actualmente, se da tratamiento a las áreas exteriores del inmueble, así como a las paredes, techos, cerchas y zócalo, cuya limpieza se lleva a cabo con agua a presión. A las partes del metal se les hace un tratamiento con anticorrosivos.

Estos gráficos muestran la obra terminada.

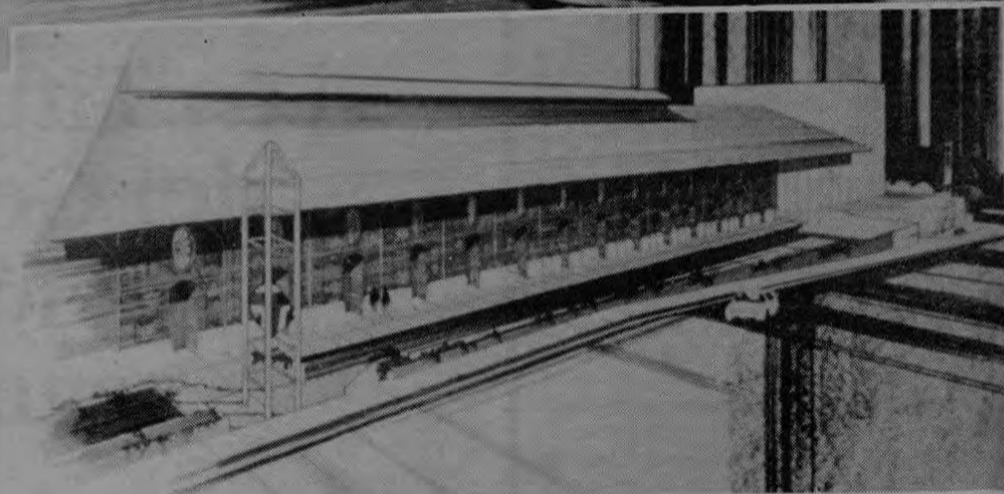
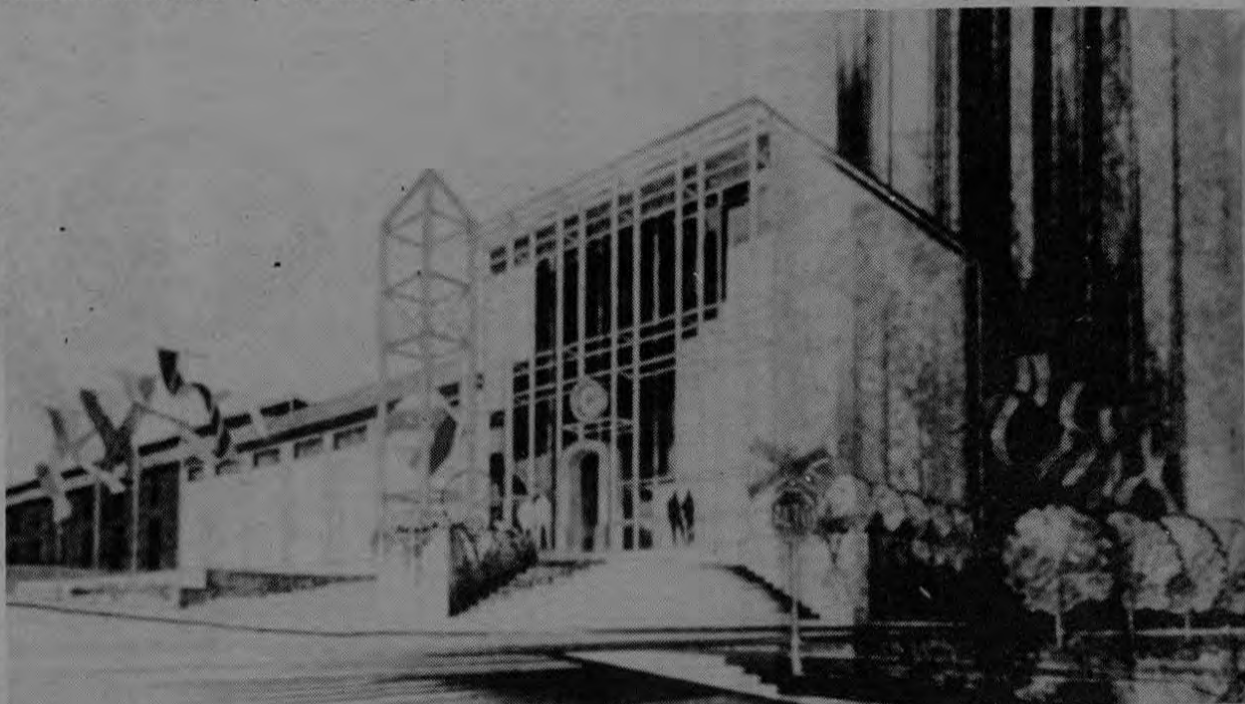
Lo que se busca con este edificio, es dar todo el valor arquitectónico y de rescate a la antigua Aduana.

El edificio quedará distribuido de la siguiente manera: el Centro Nacional de Exposiciones ocupará la mayor parte del área; el área de bodegas se utilizará para el sótano, al que se le hará un área de carga y descarga, por el lado oeste. Construirán una escalera interna y un montacargas que dará, directamente, al

área de exposiciones.

El área administrativa se concentrará en el edificio ubicado en la parte final del inmueble.

Asimismo se creará una plaza en la parte sureste del proyecto, para el acceso peatonal, tanto al Centro como a su área administrativa; un estacionamiento con capacidad para 90 carros, y un anfiteatro al aire libre que será construido en la segunda etapa.



DOMINGO ESPECIAL EN EL

Restaurante

REGIO

Por cortesía de la casa sus niños menores de 10 años recibirán un plato infantil

Nuestro menú:

- Paella
- Langosta
- Camarones
- T Bone
- Pollo Regio
- Postres: Tres leches
- Flan de coco

Hacemos presupuestos para fiestas o grupos

Dirección: Sabana Oeste
Tel: 32-28-87

Distribuimos sólo productos de

CALIDAD

LAMINAS HIERRO NEGRO
LAMINAS INOXIDABLES

PERFORADOS

PERFORADOS

PERFORADOS



SIN CONGESTIONAMIENTO, CON LA COMODIDAD DE PARQUEO Y CARGA EN

LA URUCA

ALMACEN
GUILLERMO CARAZO S.A.
SAN JOSE - COSTA RICA

TEL 22-1227



LA CÁMARA COSTARRICENSE DE LA

CONSTRUCCION

Convocatoria a

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

a partir de las 18:00 horas del Jueves 6 de setiembre de 1990

EN LAS NUEVAS INSTALACIONES DE ESPEJOS EL MUNDO 200 metros al norte del CENADA

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum e inicio de sesión
2. Palabras del Sr. Ignacio Pazos
3. Saludo del Presidente de la Cámara Costarricense de la Construcción — Ing. Víctor Acón J.
4. Informe de actividades de la Cámara
5. Reunión Congreso Interamericano de la Construcción
6. Inversiones en Obras Públicas y Turismo 1990/1994
7. Brindis por el éxito de ESPEJOS EL MUNDO

Ing. Víctor Acón J.
Presidente

Ing. Fernando A. Rojas B.
Secretario Ejecutivo

Beneficios social y amistad rotaria

Profesores de la Escuela de Enseñanza Especial de Puntarenas recibirán entrenamiento en la detección del abuso sexual, disturbios emocionales, y tratamiento de problemas familiares gracias a la presencia de dos voluntarios rotarios del Distrito 534 del Sur de California, el Dr. Humberto D.J. Muñoz y la Licda. Anne Robin.

El Dr. Muñoz y la Licda. Robin han visitado nuestro país cinco veces en los pasados tres años, proveyendo apoyo, entrenamiento, y asistencia en recaudar materiales y desarrolla recursos para la Escuela de Enseñanza Especial de Puntarenas, que fue fundada con la ayuda del Club Rotario de Puntarenas en 1971.

El entrenamiento actual, tanto como la conferencia de dos días presentada a la

**Informativo Rotario**

ANDE en diciembre de 1988 y otras conferencias de interés y beneficio social y psicológico que el Dr. Muñoz ha presentado durante su trabajo en Costa Rica como voluntario rotario de la Fundación de Rotary International, son programas de un proyecto conocido como "Proyecto Los Niños Especiales".

"Project Lenny", como este esfuerzo se conoce entre Rotarios, tiene como obje-

tivo la preparación y entrenamiento de especialistas en educación especial, padres de niños con problemas de desarrollo, retraso mental, parálisis cerebral y otros problemas, y el entrenamiento de voluntarios para ayudar en las escuelas de enseñanza especial en toda la nación.

Además, "Project Lenny" ayudará a encontrar recursos para equipar a la Escuela de Enseñanza Especial de Puntarenas con computadoras, equipo para rehabilitación vocacional, y otros materiales esenciales para crear en esta institución una escuela modelo para toda Centroamérica.

Para llegar a estos fines, el Dr. Muñoz y la Licda. Robin han estado trabajando con miembros del Club Rotario de Puntarenas para someter a consideración a la Fundación de Rotary International una solicitud de una partida de 3H por un monto de 300.000

dólares.

Miembros del Club Rotario de Puntarenas, incluyendo el Presidente pasado Francisco Calderón, el Presidente actual Marcelino Guadamuz, la Licda. Vilma Gómez de Calderón, y el Lic. Miguel Gómez, han visitado al Club Rotario de Vista Rancho en California para formar lazos de hermandad entre los dos clubes.

Esta hermandad ha contribuido al crecimiento del Proyecto Lenny, atrayendo el interés y apoyo de todo el Distrito 534 (del Condado de San Diego) que se compone de 53 clubes.

Todo este trabajo está beneficiando a los alumnos y familias de la Escuela de Enseñanza Especial de Puntarenas, la comunidad de Puntarenas y a Costa Rica en general. Se beneficia más, quien mejor sirve.

**Objetivo solidarista**

Lic. Luis E. Barahona M.

"El objetivo primordial del Movimiento Solidarista, reiterado por el tercer congreso nacional, realizado en 1984, es el **Desarrollo Integral del Trabajador y de su Familia**, como alternativa de superación y de progreso de los costarricenses, buscando el fortalecimiento de democracia y la libertad".

Los promotores solidaristas miramos con preocupación como algunos compañeros solidaristas se han olvidado de este objetivo y únicamente orientan sus programas al desarrollo económico, para provocar en sus afiliados alegría cuando entregan fuertes cantidades de dividendos.

Utilizando este espacio, queremos llamar la atención de los solidaristas, para que hagan un alto en el trabajo de sus respectivas asociaciones, y mediten en los programas y servicios que ellos brindan a sus afiliados, para determinar cuáles se quedan en la parte económica y qué hacen ellos por integrar a los trabajadores a sus actividades sociales, morales, intelectuales, etc., unidos al grado de comunicación que existe con la empresa y con sus afiliados.

Lo anterior es válido si nos ponemos a pensar en que, nuestro movimiento lo que busca es tener trabajadores que sean mejores y no que tengan más dinero, sin haberlos preparado para sacarle provecho a esos excedentes.

Tenemos que tener presente que el dinero es un medio para lograr otros proyectos, no es un fin en sí mismo, y que como tal hay que dignificar al hombre creándole oportunidades de desarrollo, para su eficiente y eficaz desempeño tanto en el trabajo, como en el hogar, y por ende en la comunidad, y no endiosar al dinero, provocador en muchos casos de serios problemas sociales y la pérdida de muchos valores espirituales.

Invitamos para que participen en el curso actualizado de administración y finanzas para asociaciones solidaristas, que se realizará los días 4 y 5 de setiembre, en la sede de la Unión Solidarista Costarricense. Para mayor información llamar al teléfono 53-98-08.

**Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social Dr. Guido Miranda Gutiérrez.
Departamento de Educación Permanente.
Asociación Costarricense de Toxicología.**

invitan a la

II Jornada de Toxicología

a realizarse del 10 al 14 de setiembre de 1990 en el Colegio de Farmacéuticos.

OBJETIVOS:

1. Actualizar los conocimientos en las diferentes áreas de la toxicología.
2. Proporcionar un foro con representantes de la comunidad científica nacional e internacional para intercambiar conocimientos en el área de la toxicología.
3. Presentar la Asociación Costarricense de Toxicología.

PROGRAMA CIENTIFICO**MESAS REDONDAS**

- Efectos Crónicos de Plaguicidas.
- Efectos de la Contaminación de agua en Costa Rica.
- Contaminación de alimentos.

CURSILLOS

- Actualización en aspectos de toxicología general y de medicamentos.
- Toxicología de plaguicidas y Contaminación Ambiental.

Profesores invitados extranjeros:

- Dr. M.A. Arellano Parra. Venezuela.
- Dr. Luis Lacruz Ochoa. Venezuela.

CONFERENCIAS MAGISTRALES DE INVITADOS EXTRANJEROS.

- Evaluación de riesgos químicos y su importancia en las diferentes áreas de la toxicología.
Dr. Frederick Dehme. Universidad de Kansas.
- Neuropatía tardía por organofosforados.
Dr. Alberto Furtado. Brasil.
- Biotransformación de agentes tóxicos o indicadores biológicos.
Dra. Nilde de Fernícola. OPS/ECO.
- Efecto de plaguicidas sobre la salud pública.
Dra. Lilia Albert. México.

TRABAJOS LIBRES.

Cuota de Inscripción: Profesionales: ₡ 2750 colones; Estudiantes: ₡1000 colones. Inscripciones abiertas: Miembros Comité Organizador. Información teléfonos: 23-1028, 25-3574, 53-1363, 38-2371.

COORDINADOR GENERAL: Dra. Damarys Quirós Vega. Aprobado como curso de aprovechamiento y participación para carrera profesional.

Cortesía del



Noticias Policiales

Basilio Guesada - Elodia Mora

LA REPUBLICA

Dos atropellos y un vuelco

Un hombre murió prensado

Elodia Mora

Durante dos horas, cinco miembros de la Unidad de Rescate de la Cruz Roja de San José, con motosierras, gatas, cadenas y una serie de herramientas, desarmaron en pedazos la cabina del vehículo pick-up, en el que murió prensado Alberto Marín, al colisionar contra una camioneta Mack, en el cruce de Guayabos, camino a Puriscal, ayer a las 12:10 p.m.

Alberto Marín, nacido en Puriscal, se dirigía hacia Villa Colón con una carga de tapas de dulce, las cuales comerciaba en la zona, desde hace muchos años.

El Mack, conducido por Carlos Avalos Calvo y acompañado de Rafael Rodríguez Vega y Joel Alpizar, se dirigía hacia Puriscal, sin carga, y a pesar del fuerte impacto y los daños sufridos por su vehículo, salieron ilesos del percance.

Por el momento se desconocen las causas del accidente, lo cierto es que el impacto fue tan fuerte que el pick-up quedó destrozado.

El lado izquierdo, donde iba el conductor, se arrugó contra el cuerpo de éste, que quedó prensado contra el asiento y sostenido por la llanta delantera izquierda que se incrustó en el asiento.

La parte de carga del pequeño vehículo se arrancó y quedó entre la cabina y la carga del Mack, al cual se le desprendió la batería que sufrió daños totales y parte del tanque de diesel quedó arrancada.

El choque no fue de frente, sino del costado izquierdo de ambos vehículos, el camión tenía la puerta del lado del conductor arrugada y metida hacia la cabina, pero la peor parte la llevó el pick-up, que quedó reducido a chatarra, con las tapas de dulce desperdigadas por todos lados.

Dichosamente, en el momento del accidente, no había personas en la calle y al parecer eran los dos únicos vehículos que transitaban; de acuerdo con las características del choque, hubiera ocasionado una tragedia de mayores consecuencias.

Dos atropellos

En Esparza de Puntarenas, un autobús de esa ruta que se dirigía hacia San José, atropelló a Rafael Picado Araya, a las 11 a.m., frente al restaurante Simbomba.

Informes de la Cruz Roja dieron cuenta que Picado fue trasladado al hospital Monseñor Sanabria con vida, pero que falleció al ingresar al centro de salud.

El autobús iba conducido por Luis Espinoza Jiménez.

A las 2:30 p.m. fue atropellado Juan José Zárate Fajardo, en San Francisco de Dos Ríos.

Debido a las heridas que sufrió, fue trasladado al hospital Calderón Guardia por la Cruz Roja de Zapote.

Un vehículo cisterna, cargado de gasolina estuvo en peligro de incendiarse y causar otra tragedia, cuando se volcó 1 kilómetro antes de llegar al Empalme; sin embargo, los bomberos atendieron el caso y lo controlaron eficazmente.



Alberto Marín murió ayer cuando su vehículo pick-up, cargado de tapas de dulces chocó, contra un camión Mack y le destrozó la cabina, la cual lo mantuvo prensado por más de dos horas. (M. Monge)



Miembros de rescate de la Cruz Roja de San José, con todo tipo de herramientas, desarmaron la cabina de vehículo, pedazo por pedazo, hasta sacar el cadáver de Marín. (M. Monge)

En Salitrillo
de Aserri

Falso accidente aéreo causó gran movilización

■ Vecinos aseguraron haber visto caer una avioneta

Elodia Mora

Pese a que algunos vecinos de Salitrillo de Aserri aseguraron haber visto caer una avioneta y corrió el rumor de que había 4 personas muertas, en la finca de don Secundino Picado, lo que provocó gran movilización del personal de rescate, todo parece indicar que fue una falsa alarma.

Una gran caravana compuesta por vehículos de la Cruz Roja, de Rescate, Radiopatrullas, Guardia Civil, Guardia Rural, Bomberos y la prensa corrieron de un camino a otro en Salitrillo de Aserri para llegar al punto en donde se dijo estaba la avioneta siniestrada, presuntamente con 4 cadáveres.

Mientras, dos aeronaves del Ministerio de Seguridad Pública sobrevolaron la zona y al parecer divisaron los restos del automotor, en el cerro, dentro de la finca de don Secundino.

Al llegar al lugar lo que encontraron fue un montón de latas viejas que fueron el techo de una casa abandonada y el fuego que presuntamente lanzó la aeronave al caer, era una quema de charrales cercana al lugar.

Sin embargo al entrevistar a las hermanas Silvia y Vanesa Astúa, la primera dijo que estaba en su cuarto, cuya ventana da frente al cerro, cuando vio una avioneta que se iba de

pique, pero no le dio importancia, mientras la segunda aseguró que oyó el estruendo de ésta al caer.

La movilización fue de inmediato, pese a que las torres de control de los aeropuertos Juan Santamaría y Tobías Bolaños informaron no tener reportes de ninguna aeronave volando esa zona.

Tras dos horas de intensa búsqueda, con la colaboración de muchos vecinos del lugar, incluso mujeres con sus hijos acostumbrados a recorrer los caminos de la montaña, se constató que tal accidente fue solo una falsa alarma.

Don Bernardino Fallas Chinchilla, quien tiene una milpita dentro de la finca de don Secundino, aseguró que cuando se enteró de la noticia, ayer a las 11 a. m. de inmediato se dio a la búsqueda, rápidamente recorrió el lugar y no encontró nada.

Comentó Fallas que quizá la aeronave cayó al otro lado del cerro, por la calle Jorón, sin embargo esto tampoco fue corroborado.

Las autoridades debieron acudir ante la posibilidad de que el hecho fuera cierto, y los accidentados requirieran ayuda o rescate, debido a tres dolorosas experiencias sufridas por el país en lo que va del año.



Vanesa Astúa dijo que ella escuchó el ruido de la avioneta cuando cayó y su hermana Silvia aseguró que la vio cuando iba de pique. (Castillo)

Más de 20 personas perecieron en el cerro Negro a principio de año cuando un aviocar de SANSa se estrelló; recientemente fueron rescatados los restos de los cuerpos de dos periodistas daneses y un piloto costa-

ricense cuya avioneta se accidentó en el Parque Nacional de Corcovado y finalmente la muerte del embajador de Japón en nuestro país y su piloto ocurrieron en el Alto de Las Palomas, en Santa Ana.

Sucesos

Asalto

Una mujer de apellido Alison, de nacionalidad inglesa, fue asaltada cuando caminaba por las inmediaciones del parque La Merced. Un sujeto se le acercó y sorpresivamente le arrebató el bolso, donde portaba un equipo fotográfico, \$200 en efectivo, ¢8.000, anteojos y otros objetos personales, valorado en un monto superior a los ¢100 mil.

Robo

En la tienda Unlimited, ubicada en San Pedro de Montes de Oca, antisociales rompieron una ventana para sustraer 25 pantalones de mezclilla, valorados en ¢130 mil. Los agentes de la sección de Delitos contra la Propiedad del OIJ investigan el caso.

Sustracción

En la vivienda de una familia de apellido Alvarez, situada en Hatillo 2, los antisociales sustrajeron un televisor en colores, un maletín con prendas de vestir y cantidad de documentos, por un monto superior a los ¢50 mil. Para cometer el robo, los ladrones violentaron la puerta principal de la casa, a fin de penetrar en ella.

Tacha

El vehículo placas 101179,

propiedad de un hombre de apellido Barboza, fue tachado cuando estaba estacionado en la localidad de Zapote. Al parecer, los antisociales aprovecharon el momento en que el propietario dejó el carro, para quebrar el vidrio de la puerta derecha y sustraer el equipo de sonido y los dos parlantes, valorados en más de ¢24 mil.

Hurtos progresivos

Una serie de hurtos progresivos en dinero efectivo que se han presentado en la agencia de Viajes Cielo Azul, ubicada en La Uruca, es investigada por oficiales del OIJ. Hace dos semanas desaparecieron, sin que mediara violencia alguna, la cantidad de ¢3.000, ocho días después fue sustraída la suma de ¢5.000 y esta semana desaparecieron ¢20.000.

Robo en fábrica

De la fábrica de calzado Duarte, ubicada en Guadalupe, los antisociales se llevaron 10 pares de zapatos, una radiograbadora y otros valores por un valor aproximado a los ¢10.000. Para cometer el hecho ilícito los sujetos violentaron la puerta de una casa situada al lado y, una vez dentro de esta, hicieron un boquete en la pared por donde ingresaron a la fábrica.

Asalto

Un joven de apellido Salas, de 26 años de edad, quien se desempeña como mensajero de la empresa Grupo Agrozamorano, fue asaltado cuando transitaba por las inmediaciones del Banco Crédito Agrícola de Cartago, en esta capital. Dos sujetos la emprendieron a golpes contra él, a la vez que le cortaron la tira de su maletín, que contenía ¢79 mil en efectivo, cheques por ¢185 mil, facturas, un radiocomunicador y otros valores que se llevaron.

DR. JOSE FRANCISCO DIAZ COTO REUMATOLOGIA Y TERAPIA FISICA

Medizinische Hochschule Hannover
Rheumaklinik Bad Bramstedt
Alemania Federal

OFRECE UN TRATAMIENTO NOVEDOSO PARA EL DOLOR
OSTEO-ARTICULAR Y LUMBAR MEDIANTE:

- *Cinesioterapia
- *Terapia manual
- * Electroterapia
- * Acupuntura
- * Terapia local anestésica

Dirección: del ICE, La Sabana, 50 mts. oeste y 25 norte, costado norte edificio BACSA, 2do. piso.

Tel: 20-43-32 Lunes a viernes 4 a 7 p.m.

MAS QUE UN DIA DEL NIÑO...

EN TIENDAS



CELEBRAMOS

LA SEMANA INFANTIL

No es suficiente un día para celebrar a lo grande la inmensa alegría que brindan los niños, por lo tanto en TIENDAS LA GLORIA hemos preparado una extraordinaria SEMANA INFANTIL. Del 3 al 8 de setiembre tenemos grandiosas sorpresas en nuestros departamentos de Niños, Niñas y Recién Nacidos. Maravillosos obsequios para todos los pequeñines que nos visiten, interesantes charlas para todas las mamás, además de un novedoso surtido en las prendas que gustan a los chicos y chicas de hoy. Visítanos y tómate una fotografía con tu personaje favorito:

COMELON DE HARRICKS: Lunes 3 y Miércoles 5 de setiembre a las 4:30 p.m. en Av. Central.

Martes 4 de setiembre a las 4:30 p.m. en La Gloria Guadalupe.

LA ABEJITA GLORIA: Lunes 3 de setiembre a las 3:30 p.m. en Pavas y a las 5:00 p.m. en Guadalupe.

Martes 4 de setiembre a las 4:00 p.m. en Ave. Ctl. Miércoles 5 de setiembre a las 4:00 p.m. en Pavas y a las 5:30 p.m. en el Sur.

PINITO DE DOS PINOS: Martes 4 de setiembre a las 5:00 p.m. en Ave. Ctl.

Miércoles 5 de setiembre a las 5:00 p.m. en Guadalupe.

RAMON DE TAMBOR: Martes 4 de setiembre a las 9:00 a.m. en Av. Ctl.

¡UNETE AL FESTIN!

Avenida Central: Abierto de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. Tel: 22-2224. Centro Comercial del Sur: Abierto de 9:30 a.m. a 8:00 p.m. Tel: 27-6833. Centro Comercial de Guadalupe: Abierto de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. Tel: 21-0792. Centro Comercial del Oeste (Pavas): Abierto de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. Tel: 32-1401.



Gerber



CASINO



Universidad de Costa Rica.



Con motivo de celebrar el cincuenta aniversario de su fundación, invita al público a visitar:

EXPOHISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Del 3 al 7 de setiembre
en la Facultad de Educación

Organizan: Escuela de Formación Docente, Escuela de Bibliotecología y el Taller de Tecnología Educativa.



Universidad de Costa Rica.



FACULTAD DE EDUCACION
ESCUELA DE ORIENTACION Y EDUCACION ESPECIAL

Invitan a los padres de familia de niños matriculados en Educación Primaria, a participar en el segundo curso

SEAMOS MEJORES PADRES
12 sesiones los lunes 7:00 p.m.

Inscripciones: 5 de setiembre 1990
Oficina 206 Facultad de Educación

Costo: Ambos padres ¢3.500.00
Un solo padre ¢2.500.00

Inicio: lunes 10 de setiembre de 1990



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

CD CONCURSO #	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VENCE EL			
90-370	Repuestos para máquinas de escribir y calculadoras	05-09-90	90-363	Brocas, cuchillos, curetas, cincel, gubia, etc.	29-09-90
90-371	Madera	05-09-90	90-364	Punzón iniciador de rush	29-09-90
90-372	Frascos de vidrio color ámbar	05-09-90	90-365	Tuberculina, jeringa para intradermoreacciones	29-09-90
90-374	Regletas	05-09-90	90-458	Suministro e instalación de mano de obra y pintura para el hospital Los Chiles	12-09-90
90-375	Repuestos para equipo Chiller	05-09-90	90-434	Bolsa plástica para estoma y bolsa plast. drenable	21-09-90
90-376	Fluxómetros, válvulas, diafragma, etc.	05-09-90	90-431	Varios artículos para Odontología	21-09-90
90-377	Medidor digital, termómetro, desintómetro, etc.	05-09-90	90-455	Conexión plástica transparente	19-10-90
90-378	Láminas fibra mineral	05-09-90	90-397	Agar caldo, malonato, lactosa, micosel agar, etc.	06-09-90
90-379	Pasta para limpieza de rodillos, pasta para suavizar tintas, reparador de manilas, y tinta negra offser	05-09-90	90-442	Varios recativos hospital Nacional de Niños	06-09-90
90-380	Pegamento y pliegos de lija	05-09-90	90-724	Automatización. Laboratorios clínicos	06-09-90
90-381	Suministro e instalación de piso vinílico	05-09-90	90-443	Suero antiglobulina humana de coombs	20-09-90
90-385	Premier automotriz, sellador, removedor etc.	05-09-90	90-444	Hidróxido de sodio - formaldehído, etc.	20-09-90
90-400	Formularios comprobante recibo ingreso de caja	05-09-90	90-445	Varios artículos de laboratorio clínico	20-09-90
90-382	Motor para lavadora Milnor	12-09-90			
90-383	Lámparas y reflectores	12-09-90	PU CONCURSO #	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VENCE EL
90-391	Tijera de Bakey y separadores de senn	14-09-90	90-108	Cajas para bolsas soluciones parenterales de cartón. Ver Gaceta #152 del 14-08-90	12-09-90
90-392	Sonda en "T" de látex	14-09-90	90-082	Equipos de computación para varias unidades Prog.	10-09-90
90-359	Contador de mano: cuatro dígitos	13-09-90	90-105	Unidades de electrocirugía varios centros Hosp.	10-09-90
90-360	Antigen de preponema Pallidum	13-09-90	90-104	Unidades dentales completas varios centros Hosp	10-09-90
90-361	Azida de sodio-potasio hidróxido, etc.	13-09-90	90-103	Pipeta serológicas - portaobjetos, etc.	27-09-90
90-362	Porta matriz universal de tefflemire	29-09-90			

III SEMINARIO DE LITERATURA PARA NIÑOS Y JOVENES "LILIA RAMOS"

Tema:

**NUEVOS CAMINOS EN LA LITERATURA
PARA NIÑOS Y JOVENES**

Fecha: 6 y 7 de setiembre

Lugar: Auditorio del Instituto Nacional de Seguros

Dirigido a: Maestros, profesores, libreros, bibliotecarios, editores, autores y estudiantes

Participan

Dra. María Pérez	Lic. Quince Duncan
Licda. Floria Jiménez	Lic. Juan Santiago Quirós
Licda. Sarita Villarreal	Dra. Mirta González
Msc. Zulay Pereira	Licda. Guiselle Jiménez
Prof. Alfonso Chase	Licda. Nidia García
Prof. Luis Ferrero	

Con un aporte especial dedicado a la vida y obra de Lilia Ramos:
Licda. Yadira Calvo, Lic. Daniel Gallegos y Licda. Peggy Von Mayer

Auspician:



**EDITORIAL COSTA RICA
ASOCIACION DE AUTORES DE COSTA RICA**

Inscripción: Antes del miércoles 5 de setiembre, en la Editorial Costa Rica, con Erika Henchoz, Jefa de Difusión Cultural.
Tel. 33-5857 — 23-9303

Cuota: ₡500.00 (incluye Certificado de Participación y refrigerios)

BANCO NACIONAL

Venta Directa
Nº 17-90

Venta de Máquina de Imprenta, Mobiliario y Equipo de Tienda

La Sección de Administración de Bienes Temporales, recibirá ofertas de compra por escrito, en la forma de pago de contado y en sobre cerrado, identificado con la leyenda "Venta Directa Nº 17-90 hasta las quince horas del día 14 de setiembre de 1990, sobre los siguientes bienes:

- 1- Máquina de imprenta marca Heildelberg tipo Minerva número 34 - 666 clase 2-268, automática con motor eléctrico para tiraje de 3000 hojas por hora.

Valor Informativo ₡ 200,000.00

- 1- Lote de muebles para exhibición de artículos de tienda que consta de: exhibidores, urnas, estantes, caja registradora y otros.

Valor Informativo Diferentes Valores.

Los bienes antes citados pueden ser inspeccionados en la Bodega Instaladora, cita en San Francisco de Dos Ríos, de la Nugget 600 mts al este carretera a San Antonio de Desamparados en día y horas hábiles. Para mayor información comunicarse a la Administración de Bienes Temporales, piso 17 de Oficina Central, teléfono 33-3685.



**BANCO NACIONAL
MAS CERCA DE USTED**



Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

Unión Cooperativa de Bosques de Finlandia

Un ejemplo de Industrialización Forestal

Lic. Ricardo Vargas Ch.

Finlandia es un bello y encantador país del norte de Europa, del que en Costa Rica relativamente se conoce poco. De los 337.000 km² de extensión territorial de Finlandia, el 73% está cubierto de bosques. Con 4,5 ha de bosque por habitante (aprox. 6 millones de habitantes), es Finlandia uno de los países del mundo más desarrollados forestalmente. El bosque tiene un significado especial en la vida de los finlandeses y se afirma que en el bosque reside el alma de la cultura finlandesa. En realidad ya es ampliamente reconocido que, de todos los pueblos industrializados de Europa Occidental, los finlandeses han conservado más fuerte y estrechamente sus lazos con la naturaleza.

En Finlandia el desarrollo forestal está íntimamente ligado a la agricultura y a la industria. La visión del campesino finlandés ha sido decisiva para la implementación y desarrollo de políticas forestales. Otros aspectos medulares fueron la creación de la primera Oficina Forestal en 1859, la iniciación de la educación superior forestal en 1862, así como el establecimiento de numerosos consejos forestales a nivel provincial, para supervisar la utilización racional de los bosques y más tarde, en 1886, la promulgación de la primera ley forestal. Para ese entonces ya se habían establecido las primeras fábricas de pulpa de papel, con lo que se inició el desarrollo industrial forestal. En los años después de la independencia finlandesa (1918), la política estatal en materia forestal estuvo dirigida principalmente a promover la participación privada y puso especial énfasis en la combinación de desarrollos agrícolas y forestales.

Actualmente, la gran mayoría de los bosques finlandeses es de unos 300.000 propietarios privados. En términos de área, el 65% de los bosques de

Finlandia pertenecen a campesinos u otras personas privadas. El Estado, a través de la Dirección Nacional

Forestal, posee el 25%, las compañías forestales privadas un 7% y el 3% restante se reparte entre municipalidades y congregaciones religiosas. Otro dato interesante se refiere al tamaño promedio de las parcelas dedicadas a bosques, que es actualmente de 35 ha.

La estructura de la propiedad forestal en Finlandia demuestra claramente que se trata en su mayoría de explotaciones privadas a pequeña escala. Dado el alto grado de desarrollo industrial en Finlandia, cabe preguntarse cómo se coordinan las actividades económicas de todos estos pequeños empresarios forestales. La respuesta se encuentra en la Unión Cooperativa de Bosques (en finlandés: OSUUSKUNTA METSALIITO).

Más de 170.000 propietarios de bosques, representando el 70% de propietarios forestales con bosques mayores de 10 ha, participan en el financiamiento del grupo METSALIITO, ya sea como asociados directos de la Unión Cooperativa o como accionistas de algunas de las sociedades Anónimas pertenecientes al grupo. La Organización Comercial de los propietarios de bosques comenzó en 1934 cuando, por iniciativa de la Unión Central de Productores Agrícolas, se fundó la Unión de

Bosques S.A. En 1948, ésta Sociedad Anónima se transformó en Cooperativa, con el nombre actual de Unión Cooperativa de Bosques, con el fin primordial de sustituir el sistema de venta de madera en bruto sin procesar y tratar de establecer una Organización Industrial que permitiera alcanzar mejores niveles de precios para los productos forestales. Ya en 1953, la Unión Cooperativa de Bosques disponía de su primera planta propia de producción de celulosa y había adquirido también un importante molino de papel. Actualmente, el grupo METSALIITO posee plantas de industrialización forestal en 30 localidades y exporta más del 80% de su producción.

El grupo METSALIITO está organizado de la siguiente forma:

La Unión Cooperativa de Bosques es la compañía madre del grupo y su asamblea de delegados (elegidos en cada comunidad según el principio cooperativo de: 1 hombre = 1 voto), determina la política general de mercadeo de madera, la organización y las inversiones de todo el grupo. La realización de las actividades industriales, tales como el manejo y control de todas las fábricas, así como los negocios de exportación, es de responsabilidad de la METSALIITON TEOLLISUUS, una sociedad anónima controlada por la casa madre. Como dato

interesante, cabe anotar que las acciones de esta sociedad anónima se negocian en la Bolsa de Valores de Helsinki. Entre los productos industriales del grupo METSALIITO se pueden nombrar: pulpa de papel, papel, cartón, plywood, madera prensada, madera aserrada y productos químicos forestales. De la comercialización interna de los productos en Finlandia se encarga otra Sociedad Anónima igualmente controlada por la casa madre: se trata de la METSALIITON MYYNTIKONTTORIT.

Como puede observarse, la organización del grupo METSALIITO se caracteriza por combinar una Organización Central Cooperativa con sociedades mercantiles, las cuales son controladas por el ente cooperativo. Ese sistema es sumamente flexible y ofrece enormes ventajas. Primeramente permite a los asociados una múltiple participación, pues además de hacer aportes a la Unión Cooperativa en calidad de asociados, también pueden adquirir acciones de algunas de las sociedades anónimas pertenecientes al grupo. Por otra parte se permite la participación financiera a terceros, con lo que se amplía la base de capital, solucionando así un viejo problema cooperativo de la falta de capital. Y, por último, hay que tomar en cuenta que el grupo METSALIITO no ha fundado todas sus fábricas, sino más bien ha ido adquiriendo total o parcialmente fábricas ya establecidas.

Publicación dominical

Nº 342

Coordinación

Lic. Yadira Jinesta Lobo



CON EL FIN DE UNIFORMAR EL COSTO DE LAS CHEQUERAS A NIVEL DE LOS BANCOS ESTATALES.

EL *Banco de Costa Rica*

AVISA A SUS ESTIMABLES CUENTACORRENTISTAS QUE A PARTIR DEL 3 DE SETIEMBRE EL COSTO DE CADA CHEQUERA SERA DE:

¢100.00



ESTE NUEVO COSTO RIGE PARA LA OFICINA CENTRAL, AGENCIAS URBANAS, SUCURSALES Y AGENCIAS RURALES.



Banco de Costa Rica
el banco del futuro ...

CHAPEADORAS



STIHL®

Para el completo mantenimiento de su finca



Para el agricultor, el chapeo de su finca será muy sencillo y rápido a través de las chapeadoras STIHL, las cuales han ganado popularidad por su resistencia, potencia y fácil manejo sobre todo tipo de pastos y malezas.

STIHL es la solución económica para el chapeo de su finca

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPUESTOS Y AGENCIAS AUTORIZADAS STIHL EN TODO EL PAIS.

¡EXIJA!
Repuestos originales STIHL.
No compre imitaciones que le venden al mismo precio



Farmagro, S. A.

Calle 12, avenidas 8 y 10,
250 metros sur de la Iglesia La Merced.
Teléfono 33-4010, Apdo. 5555-1000 San José. Parqueo propio.

Reforestemos juntos nuestros bosques

Leonismo en marcha

Actividades humanitarias del leonismo

La actividad principal de un Club de Leones es servir a su comunidad. Esto se hace de muchas maneras. Existen las siguientes actividades oficiales de servicio que desarrollan los Clubes en forma voluntaria:

Conservación de la vista y colaboración con el ciego. Esta actividad se desarrolla bajo la inspiración y estímulo de Hellen Keller, conocida como "el ángel de los ciegos". En este campo los Clubes de Leones de Costa Rica apoyan y patrocinan un banco de ojos, y se suministran equipos varios para personas con incapacidad visual. Las oficinas están instaladas al lado este del Hospital Dr. Calderón Guardia.

Actividades del oído y del habla y colaboración con el sordo. Los Clubes de Leones patrocinan exámenes de oídos en sus comunidades y contribuyen en programas de rehabilitación.

Servicios de Orientación Cívica. Se patrocina y se da colaboración a grupos juveniles, incluyendo los Clubes Leos, que en otra oportunidad nos referiremos a ellos, en programas para ayudar y educar a los nuevos ciudadanos y visitantes de nuestras comunidades. Promovemos la celebración de fiestas nacionales; campañas educacionales que recalquen la importancia del ejercicio de los deberes cívicos; se organizan programas que contribuyan a promover el respeto a la ley.

Servicios educativos. Se dan becas escolares. Se desarrollan programas culturales. Muchos estudiantes de primaria, secundaria y universitarios están y han cursado sus estudios gracias a becas o auxilios especiales establecidos en los Clubes de nuestro país.

Abrió sus puertas la Casa de la Ciudad de Cartago

Bajo la dirección Lic. Fernando Vinocour Ponce, reabrió ayer sus puertas, la Casa de la Ciudad, fundada en 1988.

El Lic. Vinocour asegura que a partir de este momento van a normalizarse todas las actividades y programas de la Casa de la Ciudad, invitando por este medio tanto a los cartagineses como al resto de los costarricenses.

Programa para el mes de setiembre:

Sábado 1º de setiembre:
8 p.m. Concierto "El cuaderno de Ana Magdalena Bach."

Domingo 2 de setiembre:
Murmullos. Compañía Nacional de Danza.

Durante el mes de setiembre se destaca el Festival de Talleres, —informó el Lic. Vinocour— dirigido a grupos de teatro y danza comunal estudiantil, en el que participarán todos los grupos del país.

Según informó el Director de la Casa de la Ciudad, este Festival tendrá lugar los días 7, 8 y 9 de setiembre. Serán 10 talleres, 2 conferencias, una mesa redonda y charla.

El Lic. Vinocour también expresó que la reapertura de este centro de cultura contempla los cursos tradicionales que diferentes entidades brindan en esta institución.

Japón donó equipo de video al MEP



El Servicio de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en el Extranjero, donó al Ministerio de Educación Pública un equipo de video y cassetes para la enseñanza de mecánica automotriz. Los cassetes servirán para capacitar a profesores de colegios técnicos. El Segundo Secretario de la Embajada del Japón Yasusada Oue, hizo entrega de los cassetes a la Viceministra de Educación Prof. Virginia Rojas.

Seminario sobre Literatura para Niños

Auspiciado por Editorial Costa Rica y la Asociación de Autores de Costa Rica, se llevará a cabo el Tercer Seminario de Literatura para Niños y Jóvenes "Lilia Ramos".

La actividad que se llevará a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Seguros, tendrá lugar los días 6 y 7 de setiembre, dirigido a maestros, profesores, libreros, bibliotecarios, editores, autores y estudiantes.

Participarán en la actividad la Dra. María Pérez, Licda. Floria Jiménez, Licda. Sarita

Villareal, Msc. Zulay Pereira, Prof. Alfonso Chase, Lic. Quince Duncan., Lic. Juan Santiago Quirós, Dra. Mirta González, Licda. Guisella Jiménez y Licda. Nidia García, con un aparte especial dedicado a la vida y obra de Lilia Ramos, que estará a cargo de la Licda. Yadira Calvo, Lic. Daniel Gallegos y la Licda. Peggy Von Mayer.

Las inscripciones se harán en la ECR, con Erika Henchoz, teléfonos 33-58-57 ó 23-93-03.



¡La OTRA opción!

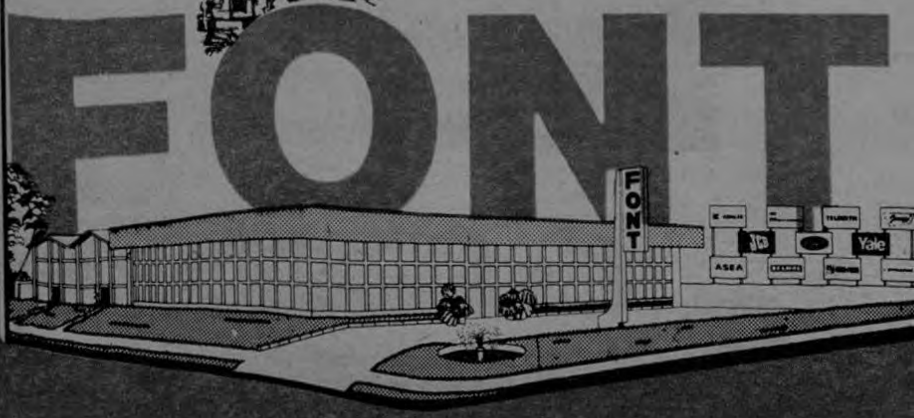
¡ENTREGA INMEDIATA!



Solicite la visita de uno de nuestros agentes.

Tel: 32-8222 Fax: 20-1854

LA URUCA, 100 este de Pozuelo



LA PERDIDA DEL CABELLO YA TIENE ^{su} SOLUCION



Después de largos años de cuidadosa investigación y experimentación, se ha descubierto que la aplicación sistemática de la sustancia conocida como Minoxidil, evita la caída y estimula el crecimiento del cabello, ahora también disponible bajo la marca BIOTANE.

Consulte a su médico y resuelva de una vez su problema de pérdida del cabello.

De venta en todas las farmacias



DESARROLLO Y TECNOLOGIA PARA LA SALUD

Chica Siglo XXI

La Srta. Shasling Navarro Aguilar, Chica Siglo XXI 1990, de 18 años, estudiante de Lenguas Modernas y Publicidad en la Universidad de Costa Rica, parte el próximo 8 de setiembre para Ecuador, donde representará a la mujer costarricense en el Reinado Internacional del Banano.

Shasling, es hija de don Sergio Navarro Arias y la Sra. Bernardita Aguilar López.

Estudia modelaje en la Escuela de Katty Selley, profesión que combina exitosamente con sus estudios.

Esta linda joven de cabello rubio y hermosos ojos castaños, cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Sagrado Corazón, donde se distinguió como una de las mejores alumnas y como deportista, integrando los equipos de basket y voleibol.

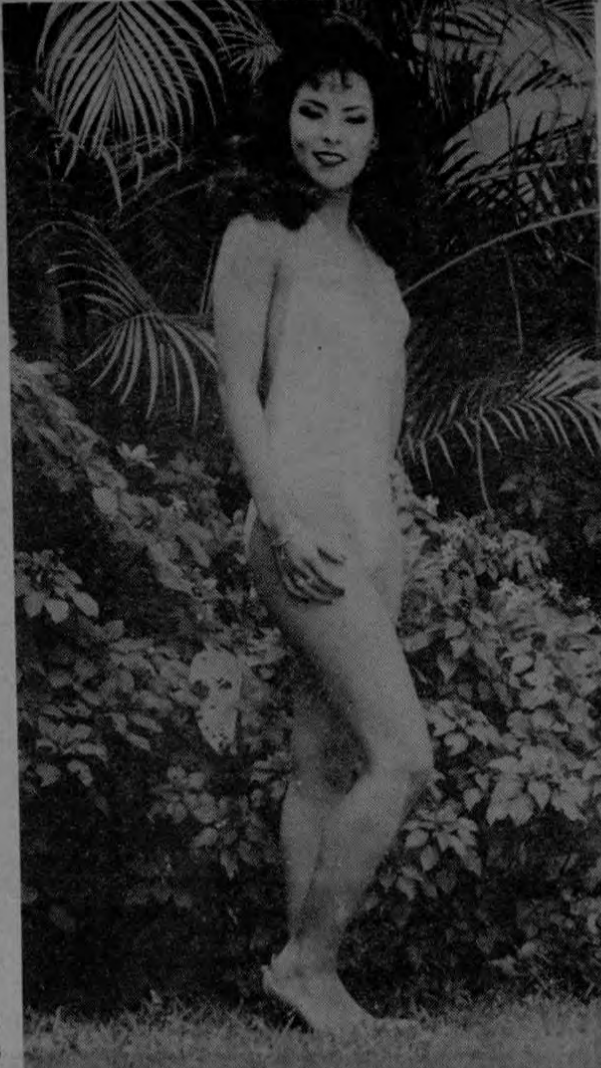
Shasling competirá por el título, con señoritas provenientes de todos los países productores de banano. Lleva un elegantísimo vestuario, siendo el traje típico diseñado por el estilista profesional don Enrique González.

La Srta. Navarro, fue designada también para llevar la representación de la mujer costarricense al certamen All Nations, actividad que se realiza en Asia en el mes de junio.

Representará a la mujer costarricense en Africa

Desiree Hernández Alvarez, una linda triguëña de 18 años, fue seleccionada durante el certamen Chica Siglo XXI, para representar a la mujer costarricense en el certamen de belleza, que en febrero se realizará en Nigeria, Africa.

Esta elegante joven, es hija del Sr. Juan Hernández Bolaños y la Sra. Mireya Alvarez de Hernández. Cursó sus estudios en el Colegio Metodista, llevando hoy la carrera de Administración de Empresas en la ULACIT.



Srta. Desiree Hernández Alvarez. Llevará la representación de la mujer costarricense al Africa.

Shasling Navarro
Chica Siglo XXI 1990

Tatiana Montero Avila

Celebró sus 15 primaveras
el pasado 15 de agosto



Sus padres, hermanos abuelos y demás familiares, al igual que sus compañeros del Liceo de Atenas, le desearon un feliz cumpleaños.

Miembros de Teletica Canal 7 Deportes, La Voz del Deporte de Radio Reloj, Hoy en el Deporte de Radio Sonora y La Revista del Deporte de Radio La Fuente Musical, donde labora su padre, el señor Rafa Montero, se unieron a la celebración, realizada en Disco Club 81 con el grupo La Maffia.



Banco
Crédito
Agrícola
de Cartago

BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO UN BANCO CON SENTIDO HUMANO SECCION DE CAPITALIZACION RESULTADO DE LOS NUMEROS FAVORECIDOS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1990

SERIE A

SORTEO Nº 178

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº A-052288.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº A-101445.

SERIE B

SORTEO Nº 175

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº B-150944.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº B-052223.

SERIE C

SORTEO Nº 165

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº C-050621.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº C-100710.

SERIE D

SORTEO Nº 160

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº D-151412.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº D-151541.

SERIE E

SORTEO Nº 157

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº E-151531.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº E-150890.

SERIE F

SORTEO Nº 153

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº F-150220.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº F-151915.

SERIE G

SORTEO Nº 145

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº G-100014.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº G-052253.

SERIE H

SORTEO Nº 137

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº H-152019.

DENOMINACION DE ₡5.000.00. FAVORECIDO EL Nº H-151520.



¡Con mi bono alimentario y la buena voluntad de las gentes, voy subsistiendo, porque lo que es el sueldito!



UNA LIMOSNITA...

Al fin se descorrió el velo sobre el "secreto de Estado"

Don Jorge Guardia gana €351.000 mensuales y según Alejandro Soto, tiene otros €100.000 como gastos de representación. ¡Apenas €450.000 mensuales!

Ese salario comparado con el ingreso del Emir de Kuwait es cualquier cosilla.

Si lo comparamos con los €18.000.00 que gana una empleada de fábrica, un guarda o un peón de construcción, es un sueldazo.

Para compensar su "bajo" ingreso, deben asignarle su "bono alimentario" a don Jorge.

No hay duda que don Jorge Guardia es la persona "más" indicada para pedirle al pueblo de Costa Rica que se soque la faja.

PETITORIA

Que don Cristóbal Zawadski le asigne un bono de vivienda a don Jorge Guardia...



COSAS DE BANCOS

Si usted solicita €100.000 en un banco estatal sólo lo consigue con buenas "patas".

Y cuando se lo conceden, hay que tener suerte para que haya tope.

Y si hay tope y le dan el cheque, con sólo que se atrase dos días en los pagos, le llega un telegrama amenazándolo con el cobro judicial.

Desde luego que eso no corre para los que tienen poder político.

Para ellos siempre hay tope, no les cobran si se atrasan y pueden pagar con bonos de la deuda externa, por el 16% de su valor real...

CHISTOSO

El canciller Berndt Niehaus emitió un decreto la semana pasada, mediante el cual los diplomáticos serán egresados de la escuela.

Lo único malo es que a la emisión del decreto, ya se habían repartido todos los cargos por el período 90-94...

El gobierno que llegue en el 94, ante el compromiso con los pegadores de banderas, reformará el decreto.

Y entonces todo seguirá igual...



ASERRIN

Según se rumora, al Director del SNE le están serruchando el piso de lo lindo

Como esa entidad no concede en su totalidad los aumentos de precios que pide RECOPE, se ha convertido en un estorbo.

Y de ahí que el aserrín aparece todos los días debajo de la silla del señor Córdoba...

¡EL COLMO!

El jefe de cajeros de un banco estatal, trasladó de cubículo a una de las funcionarias bajo su jurisdicción.

La pasó de una caja en el segundo piso a otra en el primero del mismo edificio.

La susodicha funcionaria ha enviado una carta a su jefe exigiendo una certificación de las razones que tuvo para trasladarla de caja.

¡Y si no le complace, — amenaza en una nota — lo llevará a la Sala IV!



Luego del fallo de la Sala IV, nuestros diputados se movilizan así rumbo a la Asamblea.